

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

La hora de la Patria

Los debates políticos ultimamente suscitados en el Congreso, han determinado una saludable reacción de las derechas españolas frente a los elementos africanizados que al calor de no sabemos qué manejos, han irrumpido en el Parlamento en actitud chulesca y amenazadora, digna de que fijemos en ella nuestra atención y nos prevengamos para la hora fatal de España, que será aquella en que los aliados del demócrata Wilson hayan conseguido sus fines humanitarios de aniquilar, devastar o destruir la gran nación alemana, digna de admiración y respeto por su cultura y su patriotismo, no superados.

Diputado tan circunspecto siempre como el señor Romeo, cuyos nervios nunca se han excitado hasta el extremo de plantear un debate de índole tal que pueda perjudicar gravemente los intereses de España, ahora parece ser que desde que comenzó la guerra, ha perdido la serenidad y el juicio... ¿Qué augurio tan maravilloso será ese que fabrica Inglaterra que tan desequilibrados pone a personas de tan admirable temple patriótico? Porque ya no es el señor Romeo solo; también el señor Alba, exministro de la Corona y neutral mientras ejerció de Consejero se siente en estos momentos decisiva y beligerante.

Si las derechas llegan a una inteligencia, a una comprensión lo más perfecta que pueda ser, dentro de las diferentes tendencias de los grupos o partidos que han de integrarla, es casi seguro que el izquierdismo español, unido circunstancialmente por la fuerza de los hechos que tienen lugar más allá de la frontera, pero en una coacción sin alma, porque el republicanismo español no es un ideal que se adapta a la convivencia con otros partidos afines y sucedería como sucedió con la famosa Conjunción republicano socialista que sin que nadie le empujara se derrumbó esencialmente, para no volver a unirse en muchos años.

Si el peligro de las derechas fueran las izquierdas radicales podríamos dormir tranquilos. No pasaría todo de cuatro mitines y media docena de petardos.

Pero a esos elementos y con influencia y ultraprensión, se unen otros cuyos jefes han pisado las cámaras regias repartiendo sonrisas y adulaciones; que han desempeñado carteras y han logrado, por los medios del favor oficial, prodigando prebendas y destinos, erigirse en directores de grupo parlamentario para que se les tenga en cuenta en las horas difíciles de la Patria.

A estos hay que temerles por que estos son los únicos capacitados y capaces de comprometer el honor de España. Estos no chillarán como los republicanos y socialistas, pero ejercerán funciones de topo. Este es el peligro que hay que evitar a todo trance.

Florentino VILLENA.

La renombrada lámpara



la tiene en venta: Juan Soler e hijo, Aire, 32 CARTAGENA

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

51

El querido compañero

A las once de hoy ha sido trasladado al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de nuestro inolvidable compañero en la prensa don Francisco Barco de Velasco, director que fué en vida del periódico integrista *El Arco*.

Al acto del sepelio ha concurrido un numeroso y distinguido acompañamiento que ponía de manifiesto las muchas amistades que supo captarse en vida el finado.

Que el Dios de las Misericordias haya acogido en su seno el alma de tan cariñoso amigo.

Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

A mi excelente amigo don Francisco Barco de Velasco

Existe el más allá en que U. U. orla y yo oro y está U. U. donde debe estar como bueno que ha sido por acá, verá claramente, con la claridad que debe verse todo en la región de la verdad pura, que entre todos los muchos afectuosísimos amigos que tenía en ésta no era el menos significado quien estas líneas dedica a su memoria.

Cuando supe su enfermedad, supe que estaba a punto de abandonar esta vida; no había concurrido a la Redacción del *Eco* hace días, donde las pocas veces que iba, tenía el gusto de verle siempre; cuando, esta tarde, he visto redactar su tarjeta mortuoria sobre la mesa misma en que ha poco me comunicaba Ud. el procedimiento del Doctor Sobrino para preservarse de la epidemia reinante, poniendo en él su fe y aconsejándome que lo utilizara como Ud. lo ha hecho sin conseguirlo, ¡qué lejos de pensar que, muy en breve, tendría que pronunciar, con el alma dolorida, lo que pronuncio!

Mañana, Dios mediante, iré a acompañar su cadáver: lo despediré como se despiden a un amigo que va a emprender un largo viaje; con tristeza. Pero esperanzado, como se despiden a un cristiano, por uno que, imperfecto, lo es de todas veras; orando por Ud. y diciéndole: ¡hasta pronto!

Esto dura poco.

Agustín Medina Almela

7-11 18.

In memoriam

Otro luchador que desaparece en plena batalla! Estamos los católicos tan necesitados de paladines entusiastas y denodados que defendan nuestra santa causa con todo el ardor de la juventud y el convencimiento de la fe, que la muerte de cualquiera de ellos nos produce honda impresión y una baja sensible en nuestras filas.

Paco Barco era un católico fervoroso y sincero, que con todas las vehemencias de su carácter luchó siempre en primera línea por los ideales católicos puros. Era director del órgano del Partido Integrista «El Arco» y organizó mitines y conferencias en favor de esta política, trayendo al mayor campeón del partido, al ilustre caudillo don Manuel Senante, y celebrando un brillante acto público que dejó grato recuerdo en Cartagena.

Tercerario franciscano también contribuyó al mayor esplendor y arraigo de este Orden, cooperando al cumplimiento de sus cultos y haciendo eficaz y activa propaganda que dió ilustres resultados.

Era también Adorador nocturno y no solamente no faltaba a ninguna de las vigilias de su turno si no que dando ejemplo a los demás, se multiplicó por la mayor prosperidad de tan hermosa Institución, formando parte de la Comisión peticionaria para la compra de una custodia y llevando con sin igual entusiasmo onerosos trabajos que se encomendaron con dicho objeto.

Fué el malogrado amigo un católico práctico de los que hay pocos y por eso su muerte ha de ser doblemente sentida.

Descanse en paz.

Francisco de Asís

De la guerra trágica

BALANCE SEMANAL

(De nuestro servicio especial)

Al precipitarse los sucesos políticos que han originado la desmembración del Imperio austro húngaro, dando con ello satisfacción a las confusas pretensiones de Wilson, los poderes responsables de la Doble Monarquía precipitaron también la terminación de la lucha titánica sostenida en tierras de Italia y recabaron con toda urgencia la inmediata suspensión de hostilidades; entonces los italianos, siguiendo su maquiavélica conducta de todos los tiempos, se mostraron oportunistas y arremetieron enérgicamente contra sus rivales, en una ofensiva arrolladora, so pretexto de que no les era dado a ellos solos la consecución del armisticio y mientras se consultaba a los reunidos en Versalles avanzaron las tropas de Armando Díaz en la zona montañosa, salvando obstáculos de otro modo inexpugnables y en la llanura, cruzando el Piave y llegando a las orillas del Tagliamento, apoderándose de militares prisioneros y de un sinnúmero de cañones y pertrechos de guerra.

Luego de conseguido esto impusieron un armisticio cuyas enérgicas condiciones son contrarias a los ideales sustentados por Wilson en sus célebres bases de paz democrática.

En dichas condiciones, que anulan por completo el poderío marcial de Austria Hungría, se observa una tendencia a atacar en su día a la nación germánica, atravesando los territorios de la Doble Monarquía y ocupando los puntos estratégicos que se juzgan precisos para llegar al completo cese de la confederación germánica. Ya lo advierte así una nota oficiosa de la Agencia Havas, que asegura que se extenderán las hostilidades a la frontera meridional y oriental de Alemania y que Baviera va a sentir pesar sobre sus ricas provincias la amenaza de la invasión y los trágicos horrores de la guerra.

Como consecuencia de la inesperada victoria de unos ejércitos derrotados, Italia entera arde en manifestaciones de júbilo.

El Congreso de Versalles sigue debatiendo sobre las condiciones del armisticio a que se pretende someter a los ejércitos germánicos y sobre la aceptación de las bases del programa wilsoniano para la discusión de la paz, subordinando el dictamen de sus acuerdos hasta que sea conocido el resultado de las elecciones verificadas en los Estados Unidos el día 5.

Hungría se ha declarado independiente.

Las tendenciosas noticias que advierten la abdicación del Kaiser no parece que tendrán confirmación, porque la mayoría de los partidos del Imperio consideran necesario que siga rigiendo los destinos del gran pueblo alemán.

Comandante Osus.

Ampliaciones a plazos

de una peseta semanal

Lo más bonito, lo más exacto, lo más elegante. Garantizada su exactitud, bondad y esmero. Marco original y de extraordinaria vista.

CASAU—Fotógrafo OSUNA, 3-CARTAGENA

GRAN HOTEL SALON DE FIESTAS

TES de MODA con CONCIERTO todos los lunes y viernes de 5 a 8

SALON RESTAURANT Abierto de 12 a 3 y 12 y de 8 a 10

Almuerzos, 3'50.—Comidas, 4 pesetas. Otras del Cantábrico: 3 pesetas docena (No se sirven comidas a domicilio)

EL SEÑOR
Don Mariano Siminiani Bernardo
Coronel de Infantería, Caballero pensionado de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; Vocal de Instrucción de los Exploradores Cartageneros
Ha fallecido a las 9 y 1/2 de la mañana de hoy
R I P
El Excelentísimo señor Gobernador Militar de esta Plaza; su aflijida esposa doña Tiburcia Navarro, sus hijos, madre política, hermanos políticos y demás familia; y el Consejo local de los Exploradores de España.
Ruegan a usted asista a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las 10, desde la casa mortuoria, calle de Cuatro Santos número 47, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.
Cartagena 8 Noviembre 1918.
No se reparten esquelas.

Los mandos en las bases navales

El Rey ha firmado el siguiente Real decreto:

«Para coordinar los mandos de mar y tierra en las bases navales con acuerdo del Consejo de Ministros y de la Junta de Defensa Nacional, a propuesta del presidente del Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las bases navales formadas cada una por el arsenal militar, el puerto y los canales de acceso, con los talleres, dársenas, muelles y elementos de transportes y trabajo para la construcción y reparación de los buques, los parques, porvornos, almacenes y depósitos de material para su armamento y su aprovisionamiento; las cascas, cuarteles y hospitales para el alojamiento del personal de la Armada las minas y torpedos y en general todos los elementos de fuerza marítima móviles o fijos afectos a sus servicios y defensa y las habilitaciones para su empleo, seguirán rigiéndose por los preceptos de la ley de Organizaciones marítimas y armamentos navales de 7 de Enero de 1908.

Art. 2.º Las defensas terrestres de las bases navales con todos los elementos de material terrestre fijo y móvil comprendiendo las baterías de costa, los parques, cuarteles y demás establecimientos dependientes del ramo de Guerra, así como las fuerzas del Ejército, seguirán al mando de un general del Ejército. El capitán general de la región, por lo que se refiere únicamente a lo que integra las defensas terrestres, ejercerá su jurisdicción en cuanto se refiera al mando, disciplina y orden en estas.

Art. 3.º Ambos organismos, marítimo y terrestre, dependerán directamente de los Estados Mayores Centrales respectivos, con entera independencia entre sí y en su constitución interna. Para cuanto requiera una acción común, ambas autoridades se comunicarán mutuamente los planes y resolución que dimanen de los Estados Mayores, a cuya ejecución prestarán su cooperación y concurso.

Art. 4.º La Junta de Defensa Nacional mantendrá la debida coordinación por medio de su Sección técnica ejecutora de sus acuerdos, formado por los ministros de la Guerra y Marina y los jefes de los Estados Mayores Centrales de ambos departamentos, presididos por el presidente del Consejo de Ministros.

Art. 5.º En la guerra asumirá el mando superior y único un general nombrado libremente por el Poder central sin sujeción alguna a procedencia determinada.

Dado en Palacio a 5 de Noviembre de 1918. El presidente del Consejo, Antonio Maura.

CARLOS TARIN RUIZ PROCURADOR CARTAGENA

De Sociedad

Notas varias
Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería don Rafael Saborido.

En los exámenes que se están verificando en Madrid, para el ingreso en la Escuela Naval, ha aprobado el examen de Geometría el estudioso joven cartagenero don Antonio Romero Ratto, hijo del General Auditor don José María querido amigo nuestro.

Los que viajan
Regresó de la Corte en donde ha estado una corta temporada nuestro amigo don Emilio Castell Rubio.

Enfermos
Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Director de los servicios de Higiene y Salubridad, Excmo. señor don Leopoldo Cándido.

Se encuentra enfermo nuestro paisano el ilustrado oficial de la Banermerita con destino en Orizaba don Juan Martínez López.

Letras de leto
Esta tarde ha sido trasladado al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de la bella señorita Dolores Llorca Bayardo, asistiendo al acto un numeroso acompañamiento.

A sus padres y muy especialmente a su hermano don Francisco Consejoal de este Ayuntamiento, enviamos nuestro más sentido pésame.

Esta mañana dejó de existir el distinguido Coronel de Infantería don Mariano Siminiani, que tan grandes simpatías gozaba en Cartagena.

La circunstancia de haberse enterado anteayer su única hija, hace más dolorosa esta desgracia, tan lamentada en Cartagena.

El finado era Consejero de los Exploradores cartageneros, que han perdido con él uno de sus más entusiastas protectores.

Los boy scouts asistirán al entierro, a cuyo efecto se reunirán a las 9 y media de la mañana en su domicilio social, uniformados y con bordón.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

El P. F. Goñi, C. M. F.

Anoche falleció, víctima de breve y cruel enfermedad, el virtuoso y sabio misionero Hijo del Inmaculado C. de María Rvdo. P. Francisco de Paula Goñi (q. s. g. h.), de esta residencia.

Este joven ministro del Señor había muy poco tiempo que había sido destinado a esta Casa por sus superiores, y recientemente ocupando la Cátedra del Espíritu Santo durante el novenario que al Corazón de María dedicaron sus archicofrades en los últimos días del mes próximo pasado, dejó fama de eloquente orador sagrado.

Esta tarde a las cuatro y media ha recibido su cadáver cristiana sepultura en el panteón que en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios posee esta Comunidad religiosa.

El acompañamiento del entierro ha sido muy numeroso, asistiendo los señores de la Casa Misericordia y ancianos de las Hermandades de los pobres y clero con cruz alzada.

A toda la Comunidad de Hijos del I. Corazón de María enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida, suplicando con nuestras oraciones a Dios Nuestro Señor reciba en su seno y descanse en paz el alma del malogrado Padre.

Descanse en paz.